

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANTUNIL DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Kantunil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas con 25 minutos, del día 08 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kantunil, ubicado en el predio S/N de la calle 22 entre 27 y 29 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, C. Edgar Martin Miranda Gamboa Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 11 horas con 25 minutos del día 08 de junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la secretaria ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Ana María Gamboa Gamboa da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. Alvar Herbe Gamboa Gamboa
Consejera Electoral C. Rosario Guadalupe Che Pool
Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Ana María Gamboa Gamboa con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:

C. Guimel Daleth Pacheco May
Representante Propietario del Partido Acción Nacional;
C. Nicanor Aké Avilés
Representante propietario del Partido Fuerza Por México

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos

Edgar Martin Miranda Gamboa
Rosario Guadalupe Che Pool
Guimel Daleth Pacheco May



Faint, illegible text or markings at the top of the page, possibly a header or title.

Two horizontal lines of faint, illegible text, possibly a separator or a list of items.

Two horizontal lines of faint, illegible text, possibly a separator or a list of items.

A short horizontal line of faint, illegible text.

del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
7. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo que no se presentaron escritos ante el consejo municipal se dio continuidad al orden del día.

Acto seguido el consejero presidente solicita a la secretaria ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día siendo este el número **seis**, el cual consiste en la presentación de análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept in a secure and accessible location, and should be updated regularly.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes both qualitative and quantitative techniques, and should be tailored to the specific needs of the study. The data should be collected in a systematic and unbiased manner, and should be analyzed using appropriate statistical methods.

3. The third part of the document describes the results of the study and the conclusions that can be drawn from the data. This should be presented in a clear and concise manner, and should be supported by the evidence gathered. The conclusions should be based on the findings of the study, and should be stated in a way that is easy to understand.

4. The final part of the document discusses the implications of the study and the potential for further research. This should be based on the findings of the study, and should be stated in a way that is clear and concise. The implications should be stated in a way that is easy to understand, and should be supported by the evidence gathered.



SECCION	TIPO DE CASILLA	ESTADO QUE GUARDA LAS ACTAS DE ESCRITURAS COMPUTO DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN EL DIA DE LA JORNADA
0224	Básica	Acta en óptimas condiciones, legible y sin inconsistencias
0224	Contigua 1	Acta en óptimas condiciones, legible y sin inconsistencias
0225	Básica	Sin actas en la parte exterior del paquete electoral, representantes sin copia del acta
0225	Contigua 1	Acta en óptimas condiciones, legible y sin inconsistencias
0226	Básica	Inconsistencia en operaciones
0226	Contigua 1	Acta en óptimas condiciones, legible y sin inconsistencias
0226	Contigua 2	Acta en óptimas condiciones, legible y sin inconsistencias

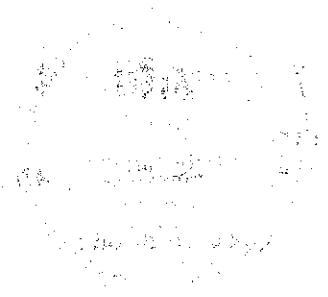
Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **siete** consistente Aprobación en su caso del ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERÁN OBJETOS DE RECuento.

Por lo anterior y haciendo uso de la voz el consejero presidente instruyó a la secretaria ejecutiva para que se sirva tomar la votación a los consejeros electorales presentes, sobre el proyecto de acuerdo del consejo municipal presentado. Por lo que la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el proyecto de acuerdo **ACUERDO CM/014/2021/KANTUNIL** del Consejo Municipal de Kantunil, por el que se aprueba las casillas que serán objeto de recuento, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos, 3 votos a favor.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutiva que continúe con el siguiente punto del orden del día número **ocho**, consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la

Rosario G. Che...
 [Handwritten signatures and initials]



Faint, illegible text or markings at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

voz siendo las 11 horas con 35 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 11 horas con 50 minutos.

Siendo las 11 horas con 52 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. Alvar Herbe Gamboa Gamboa

Consejera Electoral C. Rosario Guadalupe Che Pool

Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Ana María Gamboa Gamboa con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:

C. Guimel Daleth Pacheco May

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Nicanor Aké Avilés

Representante propietario del Partido Fuerza Por México

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la sesión extraordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Kantunil de fecha 08 de junio de 2021.

Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Kantunil de fecha 08 de junio de 2021 ; y no habiendo observación alguna, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Ana María Gamboa Gamboa informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.



Faint, illegible text or markings at the top of the page, possibly a header or title area.

Two horizontal lines of faint, illegible text, likely a separator or a line of a list.

Two horizontal lines of faint, illegible text, likely a separator or a line of a list.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 08 de junio de 2021, siendo las 11 horas con 56 minutos.

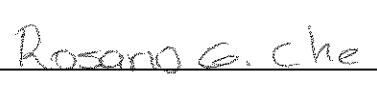
Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.




C. EDGAR MARTIN MIRANDA GAMBOA
CONSEJERO PRESIDENTE.



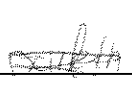
C. ANA MARIA GAMBOA GAMBOA
SECRETARIA EJECUTIVO.




C. ROSARIO GUADALUPE CHE POOL
CONSEJERA ELECTORAL



C. ALVAR HERBE GAMBOA GAMBOA
CONSEJERO ELECTORAL



C. GUIMEL DALETH PACHECO MAY
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. NICANOR AKE AVILES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR
MÉXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Kantunil en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de cinco foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s); es copia fiel y exacta del
original que tuvo a la vista y que hizo el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que procedan, expido la presente certificación en
Kantunil Yucatán, a ocho de
junio de 2021.

